



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

#### DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVO:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado con publicidad el contrato de **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES PUBLICAS EN LA CIUDAD DE PONFERRADA**, con un tipo de licitación de 97.850,00 €, correspondiendo la cantidad de 82.923,73 € a la base imponible y la de 14.926,27 € al I.V.A.

**RESULTANDO**, que se solicitó participar por las entidades:

- 1.- EULEN, S.A.
- 2.- ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L.
- 3.- PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
- 4.- AQUAGEST, S.A. U.T.E. LABAQUA.
- 5.- PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ANTONIO PUERTO, S.A.
- 6.- SISTEMA Y AUTOMATISMOS INDUSTRIALES, S.L.
- 7.- ELAGAS, S.L.

**RESULTANDO**, que por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de enero de 2012, se excluyó a la entidad PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ANTONIO PUERTO, S.A. por no acreditar la solvencia económica ni técnica requerida y no figurar en su objeto social los servicios a contratar, y se admite al resto de empresas solicitantes remitiéndoles invitación para que procedan a presentar las ofertas.

**RESULTANDO**, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentó oferta por las siguientes entidades:

- PLICA Nº 1.- ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L.  
PLICA Nº 2.- SISTEMA Y AUTOMATISMOS INDUSTRIALES, S.L.  
PLICA Nº 3.- AQUAGEST, S.A. U.T.E. LABAQUA.  
PLICA Nº 4.- EULEN, S.A.  
PLICA Nº 5.- ELAGAS, S.L.

**RESULTANDO** que admitidas a licitación, se procedió a la apertura de la oferta económica y técnica con el siguiente resultado:

PLICA	CONTRATISTA	BASE IMPONIBLE.	I.V.A. 18%	TOTAL
1	ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L.	75.460,59 €	13.582,90 €	89.043,49 €
2	SISTEMA Y AUTOMATISMOS INDUSTRIALES.	53.817,50 €	9.657,15 €	63.504,65 €
3	AQUAGEST S.A. U.T.E. LABAQUA.	66.252,48 €	11.925,45 €	78.177,93 €
4	EULEN, S.A.	71.320,85 €	12.837,75 €	84.158,60 €
5	ELAGAS, S.L.	67.550,00 €	12.159,00 €	79.709,00 €

**RESULTANDO** que por los servicios técnicos se procede a la negociación y valoración de las ofertas presentadas, con el siguiente resultado:



# Ayuntamiento de Ponferrada

## Contratación

PLICA	VALORACIÓN TÉCNICA													VALOR ECON.	TOTAL
	PLAN ORGANIZACIÓN (25)					FORMAC. (25)	CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE (10)			MEJORAS (5)	POLIZARC				
	ORGAN	M. DESCRIPVA	HORARIOS	M. TECNICOS	ADENDA AMBIENTAL		PPRE (49)	9001	14001			ISO			
ELEC PASCUAL	3	5	4	5	1	25	4	SI	SI	6	3	5	8	69	
S.A.I., S.L.	5	3	4	5	5	25	4	SI	SI	6	3	5	30	95	
AQUAGEST-LABAQUA	5	5	4	5	5	25	4	SI	SI	6	3	5	17	84	
EULEN, S.L.	3	3	2	4	0	25	4	SI	SI	6	0	5	12	64	
ELAGAS, S.L.	2	3	3	3	1	25	4	SI	NO	3	0	5	16	65	

**RESULTANDO** que por la Mesa de contratación de fecha 29 de febrero de 2012, se propone la adjudicación del contrato de servicio de: **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES PUBLICAS EN LA CIUDAD DE PONFERRADA"** a la entidad **SISTEMAS Y AUTOMATISMOS INDUSTRIALES, S.L. (S.A.I., S.L.)** en el precio de su oferta de 63.504,65 Euros, correspondiendo a la B.I. 53.817,50, y al I.V.A. 9.657,15 €

**RESULTANDO** que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/20011 TRLCSP de 4 de noviembre, se requiere mediante escrito de fecha 29 de febrero de 2012, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

**RESULTANDO** que por la entidad **SISTEMAS Y AUTOMATISMO INDUSTRIALES, S.L.** con fecha 12 de febrero de 2012 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 2.690,87 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 135.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre L.C.S.P. en su redacción dada por la Ley 34/2010 de 5 de Agosto, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Declarar válido el acto de licitación, y aprobar el gasto con cargo a la aplicación. 155.210 del vigente presupuesto.

**SEGUNDO:** Adjudicar el contrato de: **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES PUBLICAS EN LA CIUDAD DE PONFERRADA"** a la entidad **SISTEMAS Y AUTOMATISMO INDUSTRIALES, S.L.** en el precio de su oferta de 63.504,65 Euros, correspondiendo a la B.I. 53.817,50, y al I.V.A. 9.657,15 € y resto de condiciones fijadas en su oferta.

**TERCERO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de **5 DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

**CUARTO:** Se nombra persona responsable del contrato a DON JUAN MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ.

**QUINTO:** Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a trece de marzo de dos mil doce.

EL ALCALDE ACCTAL.



ANTE MI: EL SECRETARIO